



Cynthia López e Idefonso Guajardo reúnen firmas para una acción de inconstitucionalidad. F.DAMIÁN

# Perfilan oposición e INE “gran batalla legal” contra plan B

**Reforma.** Impugnan destitución de Edmundo Jacobo, que se amparará; “muy probable” que la Corte anule cambios: AMLO

R. MOSSO Y P. DOMÍNGUEZ, R. MONTES Y R. LÓPEZ / CIUDAD DE MÉXICO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tiene en sus manos al menos 125 controversias constitucionales y siete acciones de inconstitucionalidad contra las leyes generales de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas, que representan la primera fase del plan B de la reforma electoral, y tras la entrada en vigor de la segunda etapa, la oposición ya prepara una “gran batalla legal”.

Unas horas después de su publicación en el Diario Oficial de la Federación, con el que formalmente entra en vigor, el presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que “es muy probable” que el Poder Judicial anule la ley electoral.

Los municipios que promovieron controversias constitucionales y buscan echar abajo particularmente la Ley General de Comunicación Social pertenecen a Edomex, Guanajuato, Yucatán, Jalisco, Michoacán, Puebla, Sonora, Coahuila, Chihuahua, Querétaro, Baja California Sur, Tlaxcala, Aguascalientes, Nuevo León y Guerrero, entre otros.

Las acciones de inconstitucionalidad fueron presentadas por el Instituto Nacional Electoral (INE), diputados y senadores de oposición, y por PAN, PRI, Movimiento Ciudadano y el partido local de Jalisco, Haganos.

Apenas el miércoles el ministro Alberto Pérez Dayán admitió a trámite la controversia constitucional que promovió el INE contra esas modificaciones por “invadir” sus facultades.

Con la promulgación de las leyes que ordenan, entre otros aspectos, el cese del ahora ex secretario ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo Molina, la oposición anunció una cruzada contra el plan B del Presidente, quien consideró “muy probable” que sea anulado por la SCJN.

Tras la destitución de Edmundo Jacobo, el INE anunció que presentará un juicio electoral ante la Sala Superior por la inconstitucional de ese despido, mientras que el ex funcionario declaró que buscará su restitución en el cargo por la vía judicial.

“Tengo ya mis recursos listos, en el primer momento que se abran los tribunales federales acudiré a la justicia para solicitar

**Y ADEMÁS**

**Avanza afiliación de priistas con app**

El INE y el PRI firmaron un convenio de colaboración para que ese partido ponga en marcha una aplicación móvil a través de la cual recabe afiliaciones y ratifique a sus militantes. En un acto celebrado en la sede del instituto, el convenio fue signado por el consejero presidente, Lorenzo Córdova, y el dirigente priista, Alejandro Moreno; el propósito del acuerdo, sostuvo el primero, es establecer las bases y condiciones de la infraestructura normativa y tecnológica para que el PRI cuente con herramientas que faciliten el registro del conjunto de personas afiliadas a dicho instituto político. Se trata de un instrumento que busca dotar de certeza a la militancia respecto a su filiación partidista.

**Nuevas reglas**

Con la publicación del plan B de la reforma electoral entran en vigor diversos cambios, entre los que destacan:



FUENTE: Diario Oficial de la Federación - GRÁFICO: Alfredo San Juan

un amparo y también voy a acudir en la figura de juicio ciudadano al Tribunal Electoral”, adelantó el ex funcionario en entrevista con Ciro Gómez Leyva.

En Palacio Nacional, López Obrador insistió en que la reforma no afecta en nada el funcionamiento del INE y solo busca generar ahorros, por lo que calificó de “cinicazos” a quienes se oponen esa iniciativa.

Se refirió también al ex secretario ejecutivo del INE. “A ver si podemos informar desde cuándo está en el cargo este señor y cuánto gana... y todavía se atreve a ir a quejarse. Es muy probable que el Poder Judicial anule la ley electoral y él regrese a su cargo otros 15 años; Porfirio (Díaz) tardó 30 años, más cuatro del compadre, 34. Está rebién así, son unos cinicazos; una vez más sostengo: la ley electoral que están impugnando no afecta en nada el funcionamiento del INE”.

Reiteró que los partidos y la burocracia dorada del INE buscan impugnarla porque reciben sueldos elevadísimos y viáticos para viajar por el mundo; además, informó que el secretario de Gobernación, Adán Augusto Ló-

pez, estará en la conferencia de hoy para precisar en qué consiste el plan B de la reforma electoral.

“Mañana (hoy) viene Adán a informar, y sí, pueden hasta ganar en el Poder Judicial, como está la Corte”, lamentó.

Pese a la posibilidad de que anulen las modificaciones en materia electoral, se dijo tranquilo porque las reformas más importantes fueron aprobadas: “Ya lo sacamos, ni se dieron cuenta, les tiramos moña y no pudieron”.

**Preparan cruzada**

Con la advertencia de “vamos a tirar el plan B”, los priistas Cynthia López Castro e Idefonso Guajardo iniciaron la recolección de firmas en San Lázaro para presentar una acción de inconstitucionalidad, recurso que también ya preparan el bloque de contención en el Senado y el PRD.

El PRI advirtió que “el momento de la batalla legal ha llegado”, por lo que interpondrá un recurso de inconstitucionalidad; por separado, Morena se dijo lista para defender el plan B.

**Con información de:** Silvia Arellano, Édgar Ledesma y Fernando Damián.

## REACCIONAN A PROMULGACIÓN DE REFORMA

# Arranca en San Lázaro lucha contra el plan B

1/2

**MIENTRAS MORENA dijo que defenderá los cambios electorales, la oposición alista impugnaciones**

POR XIMENA MEJÍA  
E IVONNE MELGAR  
nacional@gimm.com.mx

La Cámara de Diputados se convirtió en el escenario de lo que será el destino del plan B de reforma electoral.

Mientras el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, anunció que la reforma electoral pasará y rechazó que con ésta se ponga en riesgo la democracia o



Foto: Mateo Reyes

El diputado Santiago Creel explicó en conferencia los errores del Senado en el decreto del plan B. Agregó que pedirá a la Suprema Corte dar celeridad a la revisión de recursos contra la reforma.

el voto ciudadano, la oposición anunció recursos de inconstitucionalidad.

El líder nacional de Morena expresó su plena confianza en que la reforma se aplicará “al no violar la Constitución”, además de que no se pone en riesgo la democracia y el voto ciudadano.

“Nosotros estamos muy tranquilos y muy seguros de que no hay nada que viole la Constitución; es una reforma más que va a asegurar la austeridad en los órganos electorales, un mayor castigo en el tema de la compra del voto, no es lo que quiere vender la derecha, de que se ponga en peligro la democracia o esté en riesgo el voto, eso no tiene nada que ver, nosotros venimos de la lucha por la democracia”, sostuvo.



**La Corte tiene una misión histórica que va seguramente a sortear bien... nosotros tenemos confianza en los ministros.”**

**RUBÉN MOREIRA**  
COORDINADOR DE LOS  
DIPUTADOS DEL PRI

Tras reunirse en privado con la fracción parlamentaria de Morena en el recinto legislativo de San Lázaro, junto con la candidata de su partido por la gubernatura del Estado de México, Delina Gómez, Delgado Carrillo dijo que defenderán por todos los medios, políticos y jurídicos, la reforma electoral.

Cuestionado sobre las acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales contra el plan B que interpondrán la oposición, el dirigente mo-



oposición, el dirigente morenista insistió en que van a defender lo aprobado por Morena y sus aliados.

“Están en su derecho, ellos, de ir a la Corte y controvertir, y que la Corte decida. Nosotros, por supuesto, vamos a defender lo que se aprobó y vamos a seguir insistiendo en que vivamos en una auténtica democracia, donde el pueblo mande”, expresó.

Por separado, los coordinadores de la alianza Va por México en la Cámara de Diputados y los líderes de los partidos (PAN, PRI y PRD) anunciaron la ruta a seguir contra el plan B. El coordinador de los diputados federales del PRI, Rubén Moreira, señaló que con

la promulgación presidencial de la reforma “arrancan los tiempos para las impugnaciones”.

El líder de los priistas en San Lázaro manifestó su confianza en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

“La Corte tiene una misión histórica que va seguramente a sortear bien, y tendremos una resolución apegada a derecho. Nosotros tenemos confianza en las ministras y los ministros”, señaló.

El coordinador de los diputados del PAN, Jorge Romero, anunció que desde Acción Nacional se impugnará lo que llamó “el tóxico plan B”.

“Se publicó el tóxico plan B en el *Diario Oficial de la Federación*, pero todavía falta camino por recorrer. En el PAN lo impugnaremos ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, porque claramente viola la Constitución”, adelantó.

El coordinador de los diputados del PRD, Luis Espinosa Cházaro, aseguró que, en respuesta a la demanda ciudadana contra la reforma electoral, acudirán a la Corte.

“Estamos listos para acudir a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y presentar el segundo paquete las acciones de inconstitucionalidad. Juntos, partidos y sociedad,

defenderemos nuestra democracia”, anunció.

El diputado y presidente del PRI, Alejandro Moreno, expresó que con la promulgación de la reforma inició la batalla legal en la que el tricolor se sumará “para defender a la democracia”.

El líder del PRD, Jesús Zambrano, señaló que la promulgación del plan B corresponde a la molestia del jefe del Ejecutivo por la marcha ciudadana del pasado 26 de febrero.

En tanto, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, informó que buscará que las impugnaciones por parte de la oposición que se presenten se resuelvan a la mayor brevedad.

# PAN, PRI y PRD alistan batalla legal en la Corte contra el Plan B

Afirman que defenderán la democracia contra acciones de inconstitucionalidad y depositan su confianza en los ministros

**Alejandro Páez Morales**  
Ciudad de México

Las dirigencias nacionales del PAN, PRI y PRD establecieron que “el momento de la batalla legal ha llegado” por lo cual se declararon listos para interponer todos los recursos legales que sean necesarios ante la Corte para echar abajo el llamado Plan B del presidente Andrés Manuel López Obrador que —según advirtieron— busca desarticular al INE para cobrar ventaja rumbo a los comicios presidenciales del 2024 pero sobre todo acabar con la democracia y elecciones transparentes en México.

“Defenderemos nuestra de-

mocracia y Constitución, pelearemos por las facultades del INE, de los tribunales y por unas elecciones libres”, advirtió el dirigente panista Marko Cortés al anunciar que interpondrán en los próximos días una acción de inconstitucionalidad contra el Plan B.

“El momento de la batalla legal ha llegado”, sostuvo por su parte el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno quien informó que su partido también presentará ante la Corte una Acción de Inconstitucionalidad, “para detener este ataque a la democracia”.

Anunció que la oposición en su conjunto, recurrirá a todos los recursos jurídicos necesarios para defender la democracia, al INE y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Moreno aseguró que el domingo pasado quedó demostrado el repudio de la ciudadanía a esa reforma electoral impulsada por el presidente López Obrador por lo cual los mexicanos exigen combatirlo.

## Procedimiento

### PRI inicia recolección de 167 firmas

Diputados federales del PRI, encabezados por Cinthya López Castro e Ildefonso Guajardo, iniciaron la recolección de 167 firmas, es decir, el mínimo de 33% del total de los legisladores en San Lázaro para presentar una acción de inconstitucionalidad contra el Plan B electoral publicado en el *Diario Oficial*. (Eloísa Domínguez).

## VENGANZA POR LA MARCHA

El líder nacional del PRD, Jesús Zambrano secundó y consideró que con la publicación del Plan B se abren los tiempos para presentar las acciones de inconstitucionalidad ante la Corte y en breve el sol azteca la presentará.



Ildefonso Guajardo y Cinthya López Castro muestran las firmas que han obtenido.

## CONTRA EL AUTORITARISMO

Dijo que la coalición Va por México y de la mano de la sociedad se evitará que se consolide el autoritarismo en turno.

Zambrano aseguró que la publicación del Plan B es una venganza y respuesta de López Obrador a las concentraciones del pasado domingo en Zócalo de la Ciudad de México y en las distintas plazas del país.

Dijo que este nuevo recur-

so se sumará al que el PRD ya presentó también ante la Corte el pasado 23 de enero, contra la ley General de Comunicación Social y General de Responsabilidades Administrativas que fueron aprobadas el pasado diciembre.

“Confiamos en que las y los ministros den revés a este bodrio de leyes regresivas y pongan por delante la democracia en México”, estableció ●